





*Ley N°1692/01 *Ley N°6.223/18

MISIÓN: una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano, social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vínculo social, con una proyección nacional y mundial.

TEMBIPOTA: INAES, Tetä remimoïmby Tekombo'epavě rehegua, ojepytaso mbaretéva tapicha, teko'aty ha arandupy akärapu'ä rehe tekombo'e ryepýpe, ojekupytýva ñemoarandu, tembikuaareka, mba'epyahu'apo ha teko'aty joajureko ndive, oñemohenda poräva tetäpy ha tetã ambuére.

Asunción, 09 de junio de 2025

Nota INAES N° **140**

Señor Marcelo Javier Soto Pavón, Gobernador Departamento de Caaguazú

El Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" - INAES, es una institución de Educación Superior, formadora de formadores, que alberga a cientos de estudiantes que optan por formarse como profesionales de la Educación, altamente cualificados. En este sentido, es de gran importancia mencionar que los estudiantes que acuden a las aulas del INAES, provienen de los diferentes departamentos de la República del Paraguay. Por las referidas afirmaciones, esta insigne institución se dirige a usted, a fin de solicitarle cordialmente, la provisión de una bandera que representa al departamento que usted preside, la cual será izada en un mástil por lo que la medida será como a continuación se detalla: 2 metros de ancho por 3.33 cm. de largo.

Esta bandera es de suma importancia para ser exhibida en eventos cívicos, institucionales, educativos, o en nuestras instalaciones para fomentar el espíritu de unidad nacional y el conocimiento de nuestra geografía y diversidad departamental. Creemos firmemente que contar con este símbolo fortalecerá el sentido de pertenencia y la valoración de cada una de las regiones que conforman nuestro país.

El INAES, Instituto Nacional de Educación Superior. "Dr. Raúl Peña" con este hecho, pretende ofrecer un homenaje y recordación a la bandera, una fecha de gran significación en el marco de la conmemoración del día del Pabellón Patrio, que es el día 14 de agosto del año en curso. Igualmente, brindar a sus docentes, funcionarios y estudiantes, la posibilidad de conocer cada bandera que representa a los distintos departamentos. Al mismo tiempo, proporcionar a los conciudadanos, la noción sobre la importancia de conocer el sentido de la representación de la identidad y la territorialidad, a partir de los símbolos, ya que estos se constituyen en representaciones visuales que unifican a la población y fortalece la cohesión social.

Considerando la trascendente finalidad de lo peticionado, agradezco su valiosa disposición en brindar atención a la presente. Por tanto, quedo a la espera de sus indicaciones sobre la disponibilidad y el procedimiento para la entrega de lo solicitado.

Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons

Directora General, INAES

VISIÓN: Institución líder en la formación de profesionales de la educación, con calidad, innovación y compromiso ético

TEMBIHECHA: INAES, Temimoîmby itenondéva tekombo'ehára ñemoarandúpe, omba'apóva hekopete, mba'epyahu'apo ha tembiapopotí rupive.

0962 324 734

secretariageneral@inaesvirtual.edu.py 🔀



